

ORDENANZA N° 424/2022

El Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Las Varillas

Sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

Artículo 1°: DESIGNASE con el nombre de “Plazoleta del Deporte y la Amistad” al Espacio Público del Loteo Pagani de la Ciudad de Las Varillas, ubicado entre las calles Agustín Tosco, San Lorenzo y Nacayal.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese, entréguese al R.M. y archívese.

FECHA DE SANCIÓN: 28/09/2022

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

PROMULGADO POR DECRETO N° 1177 /2022

DE FECHA 29 /09 /2022

COMISIÓN DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES A ESPACIOS PÚBLICOS,
CALLES, EDIFICIOS, Y BARRIOS

ORD. N° 166/21 Y MOD. ORD. 334/21

LA COMISIÓN RESUELVE:

Que en función de la interpretación del espíritu de las propuestas de los vecinos en su mayoría, dicho espacio público se denominará Plazoleta del Deporte y la Amistad.

También se consideró importante dar lugar a la voluntad de varios vecinos que propusieron el nombre del Dr. Juan Dugoni para este espacio público, comprometiéndose esta Comisión a preservar esta sugerencia para un próximo nombramiento de calles.

Handwritten signatures and official stamps of the commission members:

- PROF. PABLO G. SARGENTON
CONCEJAL
CONCEJO AJUSTO POR LAS VARIILLAS
- SILVIA MESPICOL
CONCEJAL
CONCEJO AJUSTO POR LAS VARIILLAS
- SANDRA GUDIÑO
DFTO. CATASTRO
MUNICIPALIDAD DE LAS VARIILLAS
- LIC. PAOLA ROSALIA OLIVERO
PRESIDENTE M.C.D.
MUNICIPALIDAD DE LAS VARIILLAS

**COMISIÓN DE DESIGNACIÓN DE NOMBRES A ESPACIOS PÚBLICOS,
CALLES, EDIFICIOS, Y BARRIOS**
ORD. N° 166/21 Y MOD. ORD. 334/21

ACTA DICTAMEN N° 4

En la ciudad de Las Varillas, provincia de Córdoba, Departamento San Justo, pedanía Sacanta; a los ocho días del mes de septiembre de dos mil veintidós siendo las 12.00hs, se reúne los integrantes de la Comisión de Designación de nombres a Espacios Públicos, Calles, Edificios, Barrios según Ord. N° 166/2021 y Mod. N° 334/21 en el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Las Varillas, sito en calle España 51, contando con la presencia de la Sra. Presidente del Cuerpo Legislativo Lic. Paola Rosalía Olivero, y de los concejales Pablo Germán Sargentoni por el bloque Todos Juntos Por Las Varillas y Silvina Mercol del Bloque Hacemos por Córdoba, en representación del Poder Ejecutivo Municipal la Secretaria de Obras Públicas Arq. Ariela Venturi, la Directora de la Cultura Viviana Sacavino y por el Departamento del Catastro la Sra. Sandra Gudiño, a los fines de tratar la designación de nombre para la plazoleta ubicada en el loteo Pagani entre las calles Agustín Tosco, San Lorenzo y Nacayal.

Se establece que es plazoleta y no plaza, porque esta última ocupa el total de una manzana y en este caso se trata de un espacio que ocupa una dimensión menor, media manzana.

Desde la Municipalidad de Las Varillas se propuso una instancia abierta de participación ciudadana para que los vecinos propongan a través de un buzón de ideas el nombre para dicho espacio público. Cerrada la etapa de convocatoria, la Comisión de Designación de Nombres se convoca para analizar las propuestas recibidas.

Evaluadas las propuestas de participación se analiza la repitencia de los nombres. y en este sentido